



Anuncio de Regatas



COPA DE ESPAÑA 29^{er} Y MUSTO 2018





Copa de España Clase 29er y Musto Skiff 2018

12 al 14 de Octubre del 2018

Club Nàutic Sant Antoni de Portmany (Ibiza)

La Copa de España para la clase 29er y Musto Skiff se celebra en aguas de la Badia de Sant Antoni de Portmany del 12 al 14 de Octubre del 2018, ambos inclusive. La Regata está organizada por el Club Nàutic Sant Antoni, por delegación de la Real Federación Española de Vela y en colaboración la Fed. Balear de Vela, Secretaria Nacional de 29er y Musto Skiff. Patrocinada por el Consell d'Eivissa y Ajuntament de Sant Antoni de Portmany.

1. REGLAS

1.1. La Regata se regirá por:

- Las Reglas, tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a vela de World Sailing 2017-2020 (RRV)
- La Instrucciones de medición (IM), que forman parte de las instrucciones de Regata
- Se aplicará el Apéndice P.
- Se modifica la regla 44.1 y P2.1 de modo que “Dos giros de penalización” se rempazan por “Un giro de penalización”
-

1.2 En las reglas que rigen esta regata la notificación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1(a) del RRV).

2. PUBLICIDAD

- 2.1. Los participantes podrán exhibir publicidad individual de acuerdo con la Reglamentación 20 de WS
- 2.2. [DP] Se podrá exigir a los participantes que exhiban publicidad elegida y proporcionada por la autoridad organizadora. Si se infringe esta regla se aplicará la regla 20.9.2 de la Reglamentación de World Sailing

3. ELEGIBILIDAD

3.1. Todos los participantes deberán tener residencia legal en España, ser miembros en vigor de la Asociación Española de la Clase 29er y Musto Skiff y cumplir los requisitos de Elegibilidad de World Sailing reflejados en la Reglamentación 19 de la WS y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.





- 3.2 De acuerdo con el Reglamento de Competiciones de la RFEV, esta regata será abierta y no limitada.
- 3.3 Regatistas extranjeros deben estar en posesión de un seguro de Responsabilidad Civil con una cobertura mínima de 1.000.000€ válido para competición y un seguro de accidente que cubra durante la misma.
- 3.4 Todos los participantes, entrenadores y jefes de equipo deberán cumplir con el apartado 2.5.6 del Reglamento de Competiciones de la RFEV, debiendo venir todas las inscripciones con el Vº Bº de la respectiva Federación Autonómica.

4. CLASE/CATEGORIAS QUE PARTICIPAN

- 4.1. La Campeonato de España está reservada a embarcaciones de la Clase 29er y Musto Skiff en las siguientes categorías

- 29er: Absoluta (M y F) / 29er: Sub 19 (M y F)
- Musto Skiff: Absoluta

- 4.2. Para que una categoría quede constituida deberá cumplir con el mínimo previsto en el reglamento de competiciones, (RC 2.5.4)
- 4.3 Únicamente, el inscrito como patrón, podrá timonear el barco, no se permiten cambios de timonel.

5. PROCESO DE INSCRIPCION (regatistas y entrenadores)

- 5.1. Las inscripciones deberán necesariamente realizarse On line a través de la web del Evento:

<http://eventsesnautic.sailti.com/es/default/races/news>

- 5.2 Regatistas y entrenadores deberán aportar la siguiente documentación en el momento hagan la inscripción:

5.2.1 Documentación Regatistas: D.N.I – Tarjeta de Clase - Licencia federativa de la tripulación y resguardo de los derechos de inscripción. Aval de la Inscripción por parte de la Federación Autonómica

5.2.2 Documentación Entrenadores: Licencia federativa Técnico Deportivo (Nivel 2) - documentación neumática (Certificado navegabilidad – Recibo Póliza) - titulación para el manejo de la embarcación y resguardo de los derechos de inscripción

- 5.3. Las inscripciones y derechos de inscripción y entrega de documentación deberán estar realizados antes del **28 de Septiembre del 2018.**

- 5.4. Los derechos de inscripción son:

Clase	Derechos de Inscripción
29er	100€
Musto Skiff	75€
Entrenadores	30€

y deberán abonarse mediante ingreso o transferencia bancaria al siguiente nº de





cuenta, indicando nº de Vela o nombres de la tripulación o técnico:

LA CAIXA: ES78 2100 0213 4502 0039 9764

- 5.5. El comité organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones después de la fecha límite indicada anteriormente.
- 5.6. Confirmación de la Inscripción. Los participantes y técnicos deberán firmar personalmente el formulario de inscripción antes de las 18:00 del día 11 de Octubre. **Salvo permiso explícito del comité organizador no se admitirá documentación e inscripciones finalizado el plazo de inscripción 28 de Septiembre del 2018 a las 16:00.**

6. PROGRAMA

6.1. El Programa del evento es el siguiente:

Fecha	Hora	Acto	Lugar
11/10/18	10 :00 a 17:00	Apertura Oficina de regatas registro, mediciones y entrega instrucciones	Oficina de Regatas Area Esportiva CNSA
	19:00	Reunión entrenadores o jefes de Equipo	Area Deportiva C.N.S.A
	21 :00	Acto Inaugural	
12/10/18	12 :00	Señal de Salida 1ª Prueba	Badía de Portmany
13/10/18	12 :00	Señal de Salida 1ª Prueba del día	Badía de Portmany
14/10/18	11:00	Señal de Salida 1ª Prueba del día	Badía de Portmany
	18 :00	Entrega de premios	Carpa CNSA

- 6.2. El día 14/10/2018 no se podrá dar una salida después de las 16:00 horas.
- 6.3. Están programadas 12 pruebas en la regata, debiéndose completar al menos 2 para la validez del campeonato.

7. FORMATO DE COMPETICION

- 7.1. El formato de competición será en flota.
- 7.2. A partir de 40 embarcaciones inscritas el formato de competición será en grupos, con una serie clasificatoria y una serie final.

8. SELLADO VELAS Y EQUIPO [DP]

- 8.1. EL sellado de velas y equipo se realizará el día 11 de Octubre 2018 entre las 10:00 y las 18 :00.
- 8.2. Ningún barco podrá utilizar material no oficial de la clase 29er y Musto Skiff, debidamente sellado.
- 8.3. Se podrán efectuar controles diarios de medición. Es responsabilidad del





patrón acudir a la prueba con el material y certificado de medición actualizado.

9. PUNTUACION

Se aplicará el Apéndice A y el sistema de Puntuación Baja descrito en la regla A4.1 del RRV

10. PREMIOS

El listado de trofeos y premios se publicará en el TOA.

11. RESPONSABILIDAD

11.1. Los participantes en la Copa de España de 29er y Musto Skiff 2018 lo hacen bajo su riesgo y responsabilidad.

Cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento. Rechazan responsabilidad por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regatas.

Se llama la atención sobre la regla fundamental 4, decisión de regatear, de la parte 1 del RRV, que establece:

«Es de exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continua en regata»

12. ALOJAMIENTO

Alojamiento para regatistas y acompañantes se recomienda:

Hotel Es Mitjorn ** (a 200 m del Club)

971 34 0902

www.esmitjorn.com

info@esmitjorn.com

Hostal Marí (Céntrico y Familiar)

971 34 1974

www.hostalmari.com

info@hostalmari.com

Hotel Puchet

971 39 0426

www.smturistic.com

info@smturistic.com

13. DESPLAZAMIENTO

Desplazamiento se recomienda contactar con:

Patterson travel

fmorro@patterson.travel

971 243 711





14. SERVICIOS

La Guía de servicios del CNSA dispuesta en la web, dispone de una amplia oferta de todo tipo en nuestro municipio. Desde restaurantes, comida para llevar, alojamiento, alquiler de embarcaciones, vehículos, lavanderías, etc.

Visite nuestra WEB: www.esnautic.com

15. INFORMACION

Area Esportiva - Club Nautic Sant Antoni de Portmany (Ibiza)

Paseo Marítimo, S/N

07820 Sant Antoni de Portmany

Telf. 971 34 0645 – ext. 3 – móvil 672 686 201

www.esnautic.com

adeportiva@esnautic.com

Sant Antoni Julio del 2018

